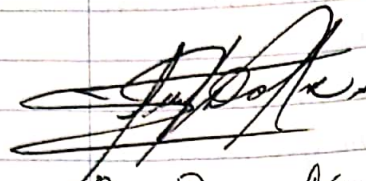
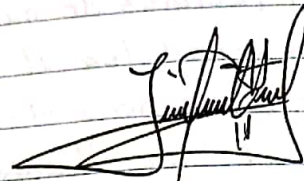
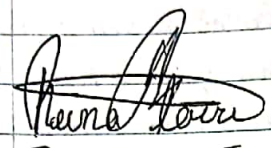
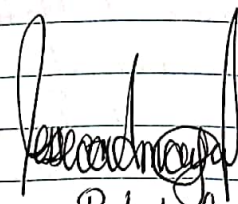

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora # 2

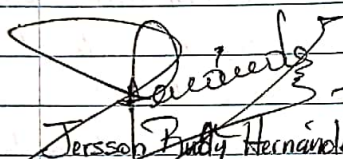

Brenda Angélica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7


Jersson Rudy Hernández S.
Regidor # 8

Laura Estela Mencía A.
Secretaria Municipal.

Acto # 18

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua en el Salón de la Escuela Manuel Bonilla, a los veintitres días del mes de julio del año 2022, siendo las 10:20am celebró Sesión a Cabildo Abierto la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez con asistencia de los Regidores por su orden; 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez; dejando de asistir con excusa el Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos, el Regidor 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, la Regidora 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, el Regidor 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento y con Permiso Especial Indefinido el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire; Por ante la suscrita Secretaria que da Fé.

1. Oración a Dios por la Lic. Adela Argentina Briceño.



2.- Intonación de los Gloriosas Notas del Himno Nacional.

3.- Palabras de Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez. El Sr. Alcalde Mpal agradeció a todos por su asistencia al II Cabildo Abierto del año 2022, reconociendo el esfuerzo que hicieron cada uno de los grupos y personas individuales para llegar a la reunión; luego dió lectura al artículo # 31 de la Ley de Municipalidades que literalmente dice así: La Corporación Municipal nombrará un Secretario, un Auditor, un Tesorero y un Comisionado Municipal que ejercerá la función de Contralor Social, cargos estos últimos que recaerán en personas ajenas a la Corporación. Además y siempre en Cabildo Abierto se procederá al nombramiento de la Comisión Ciudadana de Transparencia, la cual estará integrada por un mínimo de cinco miembros que contarán con el apoyo de los Auditores Sociales Comunitarios que serán nombrados por cada Comunidad de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Municipalidades.

4.- Presentación en Data del Marco Legal para la elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia.

El Sr. Alcalde Municipal presentó a la concurrencia al Sr. Auditor Interno Julian Cruz Aceituno para que diera a conocer los lineamientos para la elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia, dando lectura y explicación del artículo 31-A, al artículo 59 que se refiere a las funciones del Comisionado Municipal, también dió lectura al artículo 59-A de las Responsabilidades del Contralor Social, establecidas en el artículo 31-A, al artículo 59-B de la creación de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y al artículo 59-C de las Atribuciones de la Comisión Ciudadana de Transparencia; el Sr. Tomás Jimenez Comisionado Municipal hizo algunas observaciones ya que según el artículo 59 de la Ley de Municipalidades se debe hacer de manera Sectorial la transición del Comisionado Municipal, el Sr. Alcalde le agradeció su presencia y apoyo durante su trayectoria en los últimos años



ya que es una tarea difícil, ya que la participación ciudadana y el voluntariado es un proceso agotador y para el Comisionado Municipal no hay presupuesto, es un voluntariado, pero manifestó que se les brindará todo el apoyo para facilitar el proceso de transparencia que los contralores sociales brinden a sus comunidades, la información en el momento oportuno que se la pidan, otra observación que hizo el Comisionado Tomás Jiménez fue que se cumpla con el horario de la invitación y colocar el número del Cabildo Abierto.

5.- Palabras del Comisionado Municipal José Tomás Jiménez.

Dió gracias a Dios por la oportunidad, y al Sr. Alcalde Municipal por representar dignamente al municipio, mencionando que desde el año 2017 es Comisionado Municipal por la Pandemia estuvo un poco más de dos periodos, y experiencias bonitas vividas en Cabildos Abiertos desde la administración de Zacarías Hernández, el Sr. Donis Suazo y ahora con el Sr. Maximiliano Euceda, hizo mención que estuvo en otros municipios en varias ocasiones y lo que hace la diferencia es que en este municipio se maneja bonito la transparencia de los fondos felicitando a la Corporación Municipal por el trabajo realizado, lo Mecanismo de Elección.

El Sr. Alcalde Municipal sugirió a todos los presentes que dieran su nombre completo y lugar en el que residen para conocerles.

Después de haberse presentado toda la concurrencia el Sr. Alcalde Municipal explicó que se debía proceder a la nominación de los cuatro candidatos para elegir al Comisionado Municipal, y deben ser propuestos o autoproponerse por la asamblea presente en el Cabildo Abierto.

7.- Proceso de Elección.

Un representante de la comunidad de Calpules propuso a la Sra. Yesi Mildreth Donaire Euceda de Calpules; un habitante de Concepción de la Laguna propuso al Sr. José Tomás Jiménez, un habitante de la Comunidad del Comal propuso a Williams Roberto Alvarado del Comal, y otro habitante de la comunidad de El Comal



propuso al Sr. Eris Alexander Suazo Suazo de la comunidad de Concepción de La Laguna, aceptando todas las propuestas el Sr. Alcalde sugirió que de los tres que queden sea formada la Comisión Ciudadana de Transparencia, a lo que la Asamblea estuvo totalmente de acuerdo.

Después de ser analizadas todas las propuestas presentadas por la Asamblea, la Corporación Municipal nombró como Comisionado Municipal por los siguientes dos años al Sr. José Tomás Jiménez Godoy, tomando en cuenta la cercanía de su lugar de residencia y otros factores que explicaron a la Asamblea, dando por unanimidad su voto de confianza los miembros de la Corporación Presentes.

Faltando dos miembros para la Comisión Ciudadana de Transparencia el Sr. Alcalde Municipal propuso al Sr. Allan Escoto de la Comunidad de Rancho Grande a formar parte de la Comisión, pero el Sr. Allan

Escoto comentó que el tiene voluntad de ayudar pero tiene dos cargos en su comunidad y por cuestión de tiempo y compromisos no puede aceptar, otra propuesta de la Corporación Municipal fue al Sr.

Olinson Rodolfo Mencía quien si aceptó y esta dispuesto a formar parte de la Comisión, otra propuesta fue para el Sr. Isaías Benedit pero tampoco aceptó por motivos de otros compromisos, y don

Alexander en vista que solo hay una mujer el propuso que la siguiente persona lo sea, la Sra. Yesi

Donaire propuso a la Sra. Neydi Isabel Medina Archaga quien aceptó el cargo. y la Asamblea aprobó a

cada una de las propuestas quedando formada la Comisión Ciudadana de Transparencia por los siguientes integrantes:

- Wilianis Roberto Alvarado Zúñiga 0301-1994-00417
- Yesi Mildreth Donaire Euceda 0313-1986-00001
- Eris Alexander Suazo Suazo 0304-1974-00029
- Olinson Rodolfo Mencía 0304-1973-00183
- Neydi Isabel Medina Archaga 0304-1992-00182

Y como Comisionado Municipal el Sr. José Tomás Jiménez



Godoy con DNI 0806-1974-00407.
8.- Juramentación del Comisionado Municipal
El Sr. Alcalde Municipal Juramentó al Comisionado Municipal José Tomás Jiménez Godoy.

9.- Juramentación de la Comisión Municipal de Transparencia
El Sr. Alcalde Municipal Juramento a la Comisión Ciudadana de Transparencia.

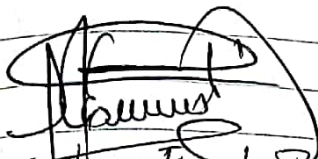
El Sr. Alcalde Municipal dió la participación a cada uno de los representantes de las comunidades que asistieron al Cabildo Abierto: un habitante de la comunidad de El Comal preguntó por el proyecto de electrificación, ya tienen la pastería ya que había presupuesto cincuenta mil lempiras y ellos aportarían diecinueve mil lempiras; el Sr. Luis Enrique Gómez les agradeció a todos los que se hicieron presente al Cabildo Abierto y les informó que el presupuesto para el Barrio Manavillas del Comal ya está, solo hay que revisar los estudios proponiéndoles reunirse con el Patronato; se les informó que se está al día con las transferencias pero hay un Plan de Inversión que se debe respetar y por la Pandemia el sector Educación ha presentado muchas emergencias que se han tenido que priorizar.

Un habitante de la comunidad de Calpules solicitó la verja para el Centro Comunal, otro habitante de El Comal solicitó un predio para construir un Kinder el Sr. Alcalde le explicó que ya tenía conocimiento de ese tema, pero es algo complejo, proponiéndole que lo mejor es que ellos consigan el Predio y la Alcaldía aportará con los materiales para la construcción.

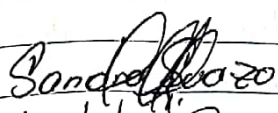
El Sr. Olinson Mencía felicitó a la Corporación Municipal, y así mismo pidió que sean unidos para el beneficio de el municipio de Esquívas.

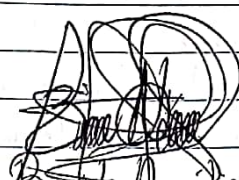
10.- Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levantó la Sesión a Cabildo Abierto a las 12:15 pm, firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.



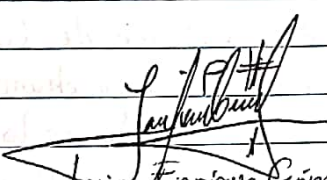

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal.

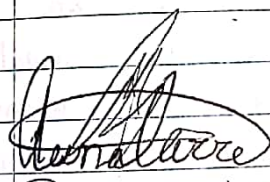
Victor Abilio Guerrero R.
Vice-Alcalde.


Sandra Leticia Suazo L.
Regidora #2


Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3

Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7

Jersson Rudy Hernández S.
Regidor #8

Laura Estela Mencía A.
Secretaria Municipal.

Acta #19

En el municipio de Esquílas, departamento de Comayagua en el Salón de la Escuela Manuel Bonilla a los veintitres días del mes de julio del año 2022 siendo las 12:54 p.m. celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez, con asistencia de los Regidores por su